

A

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E 04</u>
SUBCLASE <u>B</u>

P.- 39.867

Rehecha I

159117

Memoria descriptiva

-2



para solicitar **MODELO DE UTILIDAD** por **20 años**

a nombre de **ERNST LUST K.G.**

entidad / ~~de nacionalidad~~ alemana

con domicilio en **Industriestrasse 13, Lampertheim, República Federal Alemana**

por: **"UNA DISPOSICION DE PARED DIVISORIA PARA INSTALAR EN EDIFICIOS" (Clase Internacional EO4b)**

11.7.70



El invento se refiere a una pared divisoria para la instalación en edificios. Las paredes divisorias se vienen empleando en medida creciente para subdividir locales grandes en varios locales parciales más pequeños. En comparación con los tabiques fijos, por ejemplo, de mampostería, se hace sustancialmente más flexible la distribución de locales mediante tales paredes divisorias. Así, por ejemplo, se pueden variar en viviendas el número y el tamaño de las habitaciones, la disposición de las mismas, etc., según los deseos de los distintos inquilinos, o de acuerdo con las necesidades variantes de un mismo inquilino. Un campo de aplicación sustancial de las paredes divisorias, son los locales de oficinas, puesto que en los edificios destinados a oficinas se tiene con relativa frecuencia de deseo de, en atención a la variante plantilla de personal, una reorganización de la oficina, transición de oficinas de grandes locales en despachos individuales, etc., variar la distribución del local.

A las paredes divisorias hay que exigirles, por lo tanto, que a la vez de poseer una estabilidad y duración lo mayores posible, sean a pesar de ello fácilmente montables, desmontables y nuevamente montables, y que estos trabajos, en lo posible, no tengan que ser realizados por obreros especializados escogidos por el constructor. Las paredes divisorias han de ofrecer además una amortiguación de ruidos lo más elevada posible. Deben además poder ser provistas selectivamente, y también dentro de una misma superficie de pared, alternativamente con distintos revestimientos opacos, con vidrieras, pero asimismo con puertas. A la par de todo esto, las paredes divisorias no de





ben naturalmente resultar demasiado costosas en su construcción, y por lo tanto, demasiado caras en su aplicación.

Se conoce ya un gran número de construcciones de paredes divisorias. Una de ellas consiste en un armazón y placas de cubierta fijadas de manera soltable a ambos lados del mismo, empleándose para la unión entre el armazón y las placas de cubierta herrajes conocidos en la construcción de muebles como "herrajes de camas" (la denominada construcción de esqueleto). La mayoría de las paredes divisorias conocidas, por el contrario, consisten en elementos individuales compactos, que se unen entre sí mediante macho y hembra, o de manera similar (la denominada construcción por elementos). De este modo se producen cavidades entre las placas de cubierta, que por motivos de la amortiguación de ruidos y protección calorífuga, se rellenan con los materiales aislantes correspondientes. Ahora bien todas las construcciones de paredes divisorias hasta ahora conocidas adolecen de deficiencias de más o menos peso con relación a una o varias de las exigencias más arriba indicadas, que han de ponerse a una pared divisoria; una deficiencia principal, que es común a casi todas las paredes divisorias conocidas, estriba en que su montaje y su desmontaje, así como una modificación de la forma de la pared (sustitución de revestimientos por puertas y, a la inversa, sustitución de revestimientos opacos por vidrieras, y a la inversa) únicamente es posible en forma muy complicada, y a menudo, únicamente mediante el desmontaje total de toda la pared divisoria y el nuevo montaje en forma modificada.

La misión del invento es la de crear una pared di



visoria, que evite estas deficiencias de las construcciones conocidas de paredes divisorias, y que satisfaga todas las exigencias indicadas más arriba y que pueden ser puestas a una pared divisoria. De ello forma parte también la consecución de un aspecto agradable, que se corresponda con el gusto actual.

Este problema se resuelve conforme al invento, por el hecho de que la subestructura está constituida por listones de sujeción a fijar en el suelo y el techo del local, y por montantes en forma de perfiles metálicos huecos cuadrangulares enchufables sobre estos listones de sujeción o insertables en ellos y que, en al menos dos lados en frentados entre sí, presentan medios de fijación soltables, por ejemplos, uniones elásticas de salto para sendos pares de placas de cubierta a cada lado, siendo desplazables respecto a los listones de sujeción en el plano de la pared divisoria, y siendo mantenidos a la distancia recíproca exclusivamente por las placas de cubierta y sus medios de fijación. Para conseguir una aptitud de transformación lo mayor posible mediante la ampliación de las posibilidades de acoplamiento y de unión, es recomendable que los perfiles huecos cuadrangulares de los montantes sean provistos en los cuatro lados con medios de fijación para placas de cubierta.

La fijación de los listones de sujeción en el suelo y en el techo del local en que ha de ser instalada la pared divisoria, no ofrece dificultades prácticas, pudiendo llevarse a cabo por la mayoría de los operarios, incluso sin un adiestramiento especial en conexión con la construcción de la pared divisoria. La unión de los montan



2 SEP.

tes con estos listones de sujeción es lo más sencilla ima-
 ginable, puesto que se trata aquí tan sólo de una unión co-
 rrediza suelta. Con ello pueden compensarse también en
 cierta medida las inexactitudes de fabricación en las di-
 versas partes de la pared divisoria. Los montantes se in-
 troducen sencillamente en sentido inclinado entre el lis-
 tón de sujeción del suelo y el del techo, y después se en-
 derezan, de modo que quedan encajados entre los dos listo-
 nes de sujeción. Seguidamente se fijan las placas de cu-
 bierta por un lado en el montante correspondiente, y el
 montante siguiente, montado del mismo modo, se desplaza en
 forma que también el otro lado de las placas de cubierta
 puede ser unido con este segundo montante. De esta manera,
 la construcción de la pared divisoria progresa rápidamen-
 te de un lado hacia el otro y sin posibilidades de errores.
 Con ciertos elementos adicionales, de los que se tratará
 todavía más abajo, se pueden prever placas de cubierta
 de cualquier clase, vidrieras, puertas, etc., en lugares
 cualesquiera en la pared divisoria.

Como elementos de fijación soltables para las pla-
 cas de cubierta en los montantes, se ofrecen en medida es-
 pecial listones flexibles en los montantes, en los que pue-
 den enclavarse piezas a manera de botones, listones abomba-
 dos o similares, fijados en las placas de cubierta. En
 los montantes pueden estar previstas, además de estos ele-
 mentos de fijación, cámaras destinadas a recibir listones
 de junta, preferentemente juntas de faldá, y/o para la fi-
 jación soltable de elementos anejos, tales como, por ejem-
 plo, entrepaños de estanterías, armarios suspendidos, etc.
 Para la aplicación de vidrieras como placas de cubierta,



5 puede estar previsto un marco dividido paralelamente al
plano de la vidriera, cuyas dos partes, entre las que se
encuentran las placas de vidrio bajo intercalación de ti-
ras de junta, están unidas entre sí mediante remaches, tor-
nillos o similares. Una de estas partes del marco presen-
ta piezas sobresalientes en forma de botones o de listones,
de modo que entonces la unidad completa a base de la placa
de vidrio y el marco puede ser fijada como elemento autó-
nomo, del mismo modo que una placa de cubierta opaca, por
10 ejemplo, de madera o de material sintético, mediante sim-
ple aplicación a presión sobre los montantes, y ser solta-
da de la manera correspondiente, por ejemplo, a efectos de
su recambio. La disposición puede proyectarse, por ejem-
plo, de modo que las cabezas de los medios de unión para
15 las dos partes del marco, sirvan directamente para la fi-
jación de este marco en los montantes. También puede pre-
verse directamente en la parte interior del marco listones
abombados, que pueden ser hechos de una pieza con la par-
te del marco, o bien fijar tales listones abombados en la
20 parte interior del marco con ayuda de los medios de unión
del marco.

En las construcciones conocidas de paredes divi-
sorias, cada placa de vidrio tiene, por lo tanto, que ser
ajustada individualmente a la construcción portante y fijar
25 se en ella, de manera similar a una vidriera de escapara-
te.

La parte interior del marco puede ser provista
de un nervio de cubrimiento que llegue hasta aproximada-
mente el centro de la pared divisoria (mitad del grueso),
30 para que el espacio comprendido entre las dos placas de



vidrio quede tapado ópticamente respecto al espacio interior circundante de la pared divisoria.

Para el acoplamiento de la pared divisoria al techo, al suelo y/o lateralmente a otra pared, se puede prever, conforme a otra mejora del invento, un perfil metálico de empalme, que se corresponda aproximadamente con el perfil del montante, cortado por el centro. Para el caso de que este perfil metálico de empalme no sea fijado directamente al suelo, al techo o a la pared situada junto a la pared divisoria, sino intercalando un listón de sujeción, se prevé, convenientemente, en el lado exterior de dicho perfil de empalme, al menos un nervio para el encaje en el listón de sujeción, para así conseguir una unión firme y rígida entre el perfil de empalme y el listón de sujeción. En este caso se puede tapar entonces el listón de sujeción y, eventualmente, parte del perfil de empalme en él fijado, con cubrejuntas fijadas a ambos lados del listón de sujeción, por ejemplo, mediante tornillos. Por el contrario, si el perfil de empalme se fija directamente en el suelo, el techo y en la pared lateral, entonces la cavidad y los nervios del perfil de empalme pueden ser aprovechados para recibir o aplicar a presión tiras de junta de un material blando, para la amortiguación de ruidos y la protección calorífuga. Para ello pueden emplearse los listones flexibles existentes en los montantes o en los perfiles metálicos de empalme similares a ellos.

Para la fijación de los extremos de los montantes respecto a los perfiles de empalme del suelo y del techo, resultan especialmente convenientes estribos de forma de U y de sección transversal rectangular, cuyas patas son inser



28

5 tables bajo tensión en dos canales centrales del perfil del
montante, previstos en lados opuestos entre sí y formados
por listones elásticos (y que sirven también para la fija-
ción de las placas de cubierta, etc.), mientras que las al-
mas de estos estribos, que sobresalen por encima de los ex-
tremos libres de los montantes, son insertables en cada
caso bajo tensión en el canal del perfil de empalme vuelto
hacia la pared divisoria y que está formado asimismo por
listones elásticos. De este modo se crea una unión entre
10 los montantes y los perfiles de empalme del suelo y del te-
cho, que permite un desplazamiento de los extremos de los
montantes en la dirección longitudinal de los perfiles de
empalme, mientras que transversalmente respecto a dicha
dirección (y por lo tanto transversalmente respecto al
15 plano de la pared divisoria), crea una unión firme entre
dichas piezas.

20 En el dibujo han sido representados algunos ejem-
plos de realización de la pared divisoria conforme al in-
vento, así como detalles de las diversas posibilidades de
empalme y de unión, mostrando:

25 La figura 1, el curso del montaje de una pared
divisoria conforme al invento, en vista frontal;

la fig. 2, en vista frontal, una pared divisoria
conforme al invento, en la que están combinados los más di-
versos elementos de la pared divisoria (placas de cubier-
ta opacas, placas de vidrio como placas de cubierta, puer-
tas, etc.);

30 la fig. 3, una sección horizontal parcial a lo
largo de la línea III-III en la fig. 2;

la fig. 4, una sección vertical a lo largo de la



-28-

línea IV-IV dibujada en la fig. 2;

la fig. 5, en una sección transversal horizontal, otra combinación de pared divisoria de acuerdo con el invento;

5 la fig. 6, en una sección vertical, una realización algo distinta para la unión de la pared divisoria con el suelo, y también utilizable para la unión con el techo;

10 la fig. 7, uno de los estribos de unión, de forma de U, entre los extremos de los montantes y los perfiles de empalme del suelo o del techo, en una vista frontal.

Conforme a la fig. 1, al principio del montaje están fijados listones perfilados de empalme 15 en el suelo 31 y en el techo 39. En los lugares de empalme de la pared divisoria con las dos paredes que la limitan, están previstos perfiles de empalme 2 para la pared. Ha sido terminada ya de montar una placa de cubierta opaca 9 con su montante 1 correspondiente. El montante 1 del extremo derecho de esta placa de cubierta se encuentra medio libre, y el montante 1 siguiente está insertado ya en los listones perfilados de empalme 15. Puede entonces la placa de cubierta 9 siguiente ser fijada de manera soltable en estos dos montantes, mediante aplicación a presión, mientras que al mismo tiempo, por una parte, el montante 1, que todavía está libre en la fig. 1, es colocado en su posición exactamente correcta y, por otra parte, la placa de cubierta es sostenida por sus dos montantes correspondientes. El montante siguiente, designado con 1a, es insertado primeramente en sentido inclinado entre los dos listones perfilados de empalme 15, tal como ha sido dibujado con

15

20

25

30



líneas de trazos, y seguidamente se endereza, con lo que encaja con los dos listones perfilados de empalme, si bien sigue siendo todavía desplazable siempre en el plano de la pared divisoria con relación a dichos listones perfilados de empalme.

La fig. 2 muestra la forma en que en la pared divisoria conforme al invento pueden combinarse entre sí, de una manera y forma cualesquiera, los elementos más diversos de la pared divisoria. El ejemplo de combinación representado no debe naturalmente ser limitativo en manera alguna; un perito puede apreciar sin más ni más, que es posible un número prácticamente ilimitado de otras combinaciones, basándose en el principio de construcción de la pared divisoria conforme al invento.

En el ejemplo de realización representado en la fig. 2, toda la pared divisoria está constituida por tres paneles, que han sido designados con A, B, C. Entre los paneles A y B, por un lado, y los paneles B y C, por otro lado, se encuentran montantes 1; los paneles A y C están limitados lateralmente por perfiles de empalme 2 para las paredes, y acoplados a otras paredes del local, que pueden ser paredes fijas, o asimismo paredes divisorias. El panel A de la pared divisoria presenta en la parte inferior, cuya altura no es igual a la mitad de la altura de todo el panel A, placas de cubierta opacas, por ejemplo, de madera, material sintético o similares; la parte superior presenta, como placa de cubierta, una vidriera 4. - El panel B presenta en la zona inferior de la izquierda, una placa de cubierta opaca 5 y, a la derecha, una puerta 6. En la

- 2 SEP.



zona superior del panel B se encuentra nuevamente una vidriera 7 en calidad de "luz de arriba". La placa de cubierta 5 y la puerta 6 tienen anchos distintos. El panel C se compone de una vidriera 8, que sirve de "luz de arriba" y de dos placas de cubierta opacas 9, del mismo ancho.

En la sección transversal horizontal de la fig. 3 han sido designados los montantes nuevamente con 1. Estos montantes son perfiles metálicos huecos cuadrangulares. En dos lados opuestos entre sí, presentan medios de fijación en forma de listones flexibles 10 que, junto con partes fijas (que no han sido designadas) del perfil hueco cuadrangular, forman canales continuos 11. En los otros dos lados del perfil del montante se forman por sendos pares de listones elásticos 10 en cada caso un canal continuo 11 en cada lado del perfil. Los listones flexibles 10 y las correspondientes partes fijas del perfil presentan, en sus extremos libres situados fuera (que no han sido designados), partes sobresalientes que, junto con salientes cualesquiera, previstos en las partes a unir con los montantes 1, forman uniones de salto, es decir elementos de unión soltables. En los dos lados de los perfiles 1 en que existen dos canales 11, se han previsto, junto a dichos canales 11, cámaras 12 para recibir listones de junta 13, preferentemente en forma de juntas de falda.

En la pared divisoria representada en la fig. 2, los montantes que dividen la pared divisoria en varios paneles A, B y C yuxtapuestos horizontalmente, deben ser reconocibles ópticamente como elementos de separación. Se trata a este particular del montante 1 situado en la fig. 3 en el extremo izquierdo, y del montante 1 situado en el



extremo derecho. Por este motivo se han previsto en cada uno de estos montantes dos cubrejuntas 14 de sección transversal de forma de U, que circundan sus lados frontales libres, y que en el lado interior de su alma central presentan piezas en forma de botones o de listones (que no han sido representadas), que están enclavadas en los canales 11 del lado delantero y del lado posterior de estos montantes 1. De este modo los cubrejuntas 14 de forma de U están unidos de manera soltable con los montantes 1.

5

En el ejemplo de realización representado en la fig. 3, en el montante izquierdo están acopladas, a los cuatro lados, prolongaciones de la pared divisoria. Al montante central 1 está acoplada, a la izquierda, una cubierta opaca y, a la derecha, una puerta. El montante 1 situado a la derecha forma, en su lado izquierdo, el acoplamiento de la puerta y, a su lado derecho, sigue otra cubierta opaca.

10

15

Los acoplamientos en el montante 1 situado a la izquierda, tienen lugar mediante perfiles metálicos de empalme 15, que se corresponden aproximadamente con el perfil del montante 1, cortado por el centro. Estos perfiles de empalme presentan, en contraposición con los perfiles de los montantes, nervios 16 en sus lados exteriores, nervios que, en caso necesario, oprimen juntas blandas previstas en la cavidad del cajón (lo que no ha sido representado).

20

25

Los cuatro perfiles de empalme están fijados de cualquier forma y manera (que no ha sido representado) en el montante 1 situado a la izquierda en la fig. 3. En el lado derecho de este montante 1 están acopladas, a través del perfil de empalme 15 situado en este lugar y bajo

25

30



intercalación de juntas de falda 13, dos placas de cubierta 17 de material opaco, entre las cuales se encuentra una capa 18 de material aislante, que sirve, tanto para el aislamiento del calor, como también especialmente para el aislamiento de ruidos. Las placas de cubierta 17 llevan, en las proximidades de sus dos cantos laterales verticales, cabezas o listones sobresalientes (que no han sido representados), que están encajados en el lado izquierdo en los canales 11 del perfil de empalme 15, formados por un listón elástico 10, y en el lado derecho, los canales 11, formados asimismo por listones elásticos 10 del montante 1 central. También en el montante central 1 existen los correspondientes listones de junta 13.

En el lado frontal posterior del montante situado a la izquierda en la fig. 3 está acoplada, del mismo modo que en el lado derecho de dicho montante, una sección de pared divisoria, que consiste asimismo en placas de cubierta opacas 17 y una capa aislante de ruidos y calor 17, situada entre ellas. En el lado frontal delantero de este montante 1 situado a la izquierda está acoplada, por el contrario, una sección de pared divisoria, cuyas placas de cubierta consisten en dos vidrieras 19. Cada una de las dos vidrieras 19 está sostenida en un marco dividido paralelamente respecto al plano de la vidriera, cuyas dos partes 20 y 21, que se suelen designar también como listones de sujeción de las vidrieras, están unidas entre sí mediante remaches, tornillos o similares, en el lugar designado con el eje 22. Las cabezas de estos remaches, tornillos o similares, situadas en la parte de dentro, sirven para la fijación de este marco 20,21 de dos partes en los



2

5

10

15

perfiles de empalme 15. Las partes interiores 20 del marco presentan nervios de cubrimiento 23 que llegan hasta aproximadamente el centro de la pared divisoria, los cuales tanpan sustancialmente hacia afuera el espacio situado entre las dos vidrieras 19. Las cabezas de los remaches, tornillos o similares, situadas en la parte de dentro, elementos que han sido previstos en el lugar 22 para unir los dos listones de sujeción 20²¹ de las vidrieras, están enclavadas en los canales 11 del perfil de empalme 15, limitados en un lado por un listón elástico 10. De este modo y manera, la totalidad del marco de sujeción de las vidrieras, consistente en las partes 20 y 21, se fija, con la vidriera 19 enmarcada bajo intercalación de juntas 24, en el armazón de la pared divisoria (el perfil de empalme 15 en el presente caso).

20

25

30

En el lado izquierdo del montante situado a la izquierda en la fig. 3, está acoplada, de exactamente la misma forma y manera, otra sección de pared transversal, A, cuyas placas de cubierta consisten asimismo en vidrieras 19.

En el montante 1 central en la fig. 3 está fijado, en su lado derecho, un listón metálico perfilado 25, que es idéntico respecto a un listón metálico perfilado 25 previsto en el extremo derecho de la puerta y que, a su vez, está fijado en un perfil de empalme 15, que está soportado por el montante 1 situado a la derecha. Los listones metálicos perfilados 25 forman un cerco de puerta con dos juntas de puerta 26; el listón metálico perfilado 25 fijado en el montante 1 situado a la derecha, soporta además bisagras de puerta 27. La puerta en sí, ha sido designada

13.7.70



con 28; consiste, en el ejemplo de realización representa-
do en la fig. 2; en un material opaco. Los dos listones
metálicos perfilados 25 de ambos lados de la puerta, están
tapados en su mayor parte por cubrejuntas 29 y 30 de cerco.
51 Los cubrejuntas 29 del cerco situado en la parte de delan-
te, están enclavados en el lugar designado por el eje 30,
asimismo por medio de cabezas o listones sobresalientes, en
los canales 11 del montante 1 situado en el lado izquierdo,
o bien del perfil de empalme 15, situado en el lado dere-
10 cho. Los cubrejuntas 30 del cerco situados en el lado pos-
terior, están por el contrario fijados de una manera y for-
ma cualquiera, que no ha sido representada, directamente
en los listones metálicos perfilados 25.

En el montante 1 situado a la derecha en la fig,
15 3, únicamente en el lado derecho está acoplada una prolon-
gación de la pared divisoria, para lo cual se ha previsto
encima de ella otro perfil de empalme 15 con juntas de
falda 13 y canales 11 formados por listones flexibles 10 y
20 placas de cubierta 17, con una capa aislante 18 del calor
y de los ruidos, situada en medio.

La fig. 4 muestra en una sección vertical, la
realización de las juntas horizontales dentro del panel
A de la pared divisoria conforme a la fig. 2. La unión de
la pared divisoria con el suelo 31 del local tiene lugar
25 aquí mediante un listón de sujeción 33 fijados en el suelo
bajo intercalación de una capa elástica 32 y con el que está
unido un listón perfilado de empalme 15. Los dos nervios
16 de este listón perfilado de empalme están encastra-
dos en una ranura 34 correspondiente del listón de sujeción
30 33. Con ello se consigue una unión hermética en este lugar.



En el listón de sujeción 33 están fijados, a ambos lados, cubrejuntas 35 que forman una especie de zócalo, pudiendo apreciarse también en la fig. 2 y que han sido designados con esta cifra de referencia 35. En la parte extrema inferior del panel A están fijadas en los montantes (que no pueden apreciarse en la fig. 4), tal como ya ha sido mencionado al principio de la descripción del dibujo, placas de cubierta opacas 17, entre las que se encuentra una capa intermedia 18 de material aislante de ruidos y del calor.

En los cantos horizontales superiores de las placas de cubierta 17, están previstos listones intermedios 36, cuya sección transversal es idéntica a la sección transversal del montante vertical 1. Estos listones intermedios 36 están unidos con los dos montantes contiguos a través de estribos de forma de U, que serán descritos más abajo en relación con las fig. 6 y 7. Por encima del listón intermedio 36 se han previsto, como placas de cubierta, nuevamente placas de vidrio 19, que están sostenidas en marcos metálicos perfilados 20, 21 de dos piezas. Estos marcos están hechos de la misma forma, unidos entre sí y fijados en el listón intermedio 36 así como también en los dos montantes contiguos, como ha sido descrito ya en relación con la parte de la pared divisoria que, conforme a la fig. 3 del dibujo, está empalmada al lado frontal delantero del montante 1 situado a la izquierda. Por encima de las vidrieras 19 se encuentra otro listón intermedio 36, cuya sección transversal es asimismo de nuevo idéntico al montante 1. También este listón intermedio está apuntalado mediante una barra tensora 37 contra los dos montantes 1 contiguos. A este perfil intermedio están nuevamente fijadas placas



de cubierta opacas 17 de la forma y manera ya descrita. La unión del extremo superior de la pared divisoria con el techo 39 del local ha sido llevada a cabo en el ejemplo de realización representado, en forma de arriostramiento elástico. Este arriostramiento consiste en una placa de apoyo 41 embutida en una escotadura 40 del techo y en la que es desplazable un perno 42, que está circundado por un muelle helicoidal de presión 43. Este muelle helicoidal de presión hace presión a través de una placa intermedia 44 sobre el lado superior de un montante. 1. - Naturalmente puede la unión del extremo superior de la pared divisoria con el techo 39 efectuarse exactamente de la misma forma y manera que ha sido representada en la fig. 4 para la unión del extremo inferior de la pared divisoria con el suelo 31.

En la fig. 5 han sido designadas las partes iguales con las mismas cifras de referencia que en las figuras precedentes. Existen aquí tres montantes 1 en total. En el montante 1 situado a la izquierda, está acoplado, en el lado izquierdo, un listón metálico perfilado 25, que lleva bisagras 27 y juntas de puerta 26 para la puerta 28. Los cubrejuntas del cerco han sido designados de nuevo con 29 y 30. En el lado derecho de este montante 1 situado a la izquierda, está acoplado un panel de la pared divisoria, cuyas placas de cubierta consisten en vidrieras 19, que están fijadas a los montantes 1 mediante marcos 20, 21 de dos piezas, de la manera ya descrita. Este marco 20, 21 está fijado por su lado derecho nuevamente a un perfil de empalme 15 que, a su vez, está fijado en el montante central 1. Este montante está tapado por su lado anterior con un cubrejuntas 14 de sección transversal en forma de U,



- 2 SEB

que circundan su lado frontal libre y que, mediante salientes en forma de botones o de listones, está enclavado en el canal del montante central 1, consistente en dos listones flexibles 10. Al lado posterior de este montante central 1 está acoplada una sección de pared divisoria, que consiste en placas de cubierta opacas 17, con una capa aislante 18 situada entre ellas. Esta sección está acoplada, a través de un listón perfilado de empalme 15, a una pared fija del edificio, o bien asimismo a una pared divisoria 45 estructurada conforme al principio del invento. Al lado derecho del montante central 1 sigue asimismo, a través de un perfil intermedio 15, un recubrimiento opaco 17 con capa aislante 18, que está acoplado, de la manera ya descrita, al montante 1 situado a la derecha. El lado derecho de este montante representa el lado frontal libre de una pared divisoria; este lado frontal libre está tapado nuevamente por medio de un cubrejuntas 14 de sección transversal de forma de U. En el lado anterior de este montante 1 situado a la derecha, está acoplada, de nuevo a través de un perfil de empalme 15, una sección de pared divisoria consistente en vidrieras 19, que están sostenidas en un marco 20, 21 de dos piezas.

La fig. 6 muestra, en una realización algo modificada respecto a la fig. 4, una posibilidad de unión para el extremo inferior (y eventualmente para el superior) de la pared divisoria con el suelo 31 o con el techo (que no es visible en la fig. 6). Aquí un perfil de empalme 15 está fijado directamente en el suelo 31, por ejemplo, mediante tornillos o elementos de fijación similares. En la cavidad de este perfil de empalme 15 se encuentra una



5

10

15

20

25

30

junta blanda 15a que , por medio de nervios 16, es oprimida fuertemente contra el suelo 31, asegurando una hermeticidad segura, incluso cuando el suelo no sea plano. En los dos canales laterales 11 del montante 1, situados en el plano central de la pared divisoria, está insertado un estribo 46 de forma de U, de sección transversal rectangular, con sus dos patas 47. El alma 48 de este estribo 46 de forma de U sobresale del extremo inferior del montante 1 y está insertado en el canal central 11, situado en la parte de arriba, del perfil de empalme 15. Las dos patas 47 y el alma 48 del estribo de forma de U 41, tienen un ancho algo mayor que el ancho interior de los canales 11, de modo que se insertan bajo tensión en los canales correspondientes. Estos estribos 46 de forma de U originan una unión de los extremos del montante 1 con los perfiles de empalme 15, la cual permite un desplazamiento en el plano de la pared divisoria, pero que en cambio es totalmente rígida en la dirección horizontal, perpendicular a dicho plano. Uno de estos estribos 46 ha sido representado en la fig. 7 visto de frente.

El perfil de empalme 15 del suelo y los extremos inferiores de los montantes 1 unidos con él, están tapados mediante cubrejuntas 49 que, por medio de cabezas o listones sobresalientes, situados en la parte de dentro, están unidos de manera soltable, de la manera ya descrita varias veces, con dos montantes 1 contiguos, o con el propio perfil de empalme 15 que, como es sabido, presenta asimismo canales 11 en sus lados vueltos hacia los cubrejuntas 49. Hacia arriba siguen, en el ejemplo de realización representado en la fig. 6, placas de cubierta opacas 17 que, de



la manera y forma ya descritas, están unidas con los mon-
 tantes 1 correspondientes por medio de una unión de salto.
 En las juntas horizontales existentes entre los cubrejuntas
 49 y las placas de cubierta 17, se encuentran listones
 5 perfilados intermedios 50, de sección transversal aproxima-
 damente de forma de T, que presentan a ambos lados de su
 nervio 51 cámaras 52 receptoras de juntas. Las juntas si-
 tuadas en estas cámaras 52 y que nuevamente pueden estar
 hechas preferentemente en forma de juntas de falda, no
 10 han sido representadas en la fig. 6.

La presente solicitud que corresponde a la pre-
 sentada en República Federal Alemana, con fecha 20 de Ene-
 ro de 1968, bajo el N° P.16. 58915.4, se acoge a los bene-
 ficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propie-
 dad Industrial.
 15

- REIVINDICACIONES -

20 Los puntos que como característica de novedad
 se presentan en España, para que sean objeto de la presen-
 te solicitud de Modelo de Utilidad, por VEINTE años, son
 los siguientes:

- 25 1.- Una disposición de pared divisoria para ins-
 talar en edificios, consistente en una subestructura y pla-
 cas de cubierta fijadas de manera soltable a ambos lados
 de la misma, caracterizada porque la subestructura consis-
 30 te en listones de sujeción a fijar en el suelo y el techo



2 S

del local, y en montantes insertables en estos listones de sujeción o enchufables sobre ellos, en forma de perfiles metálicos huecos cuadrangulares que, al menos en dos lados enfrentados entre sí, presentan medios de fijación soltables, por ejemplo, uniones de salto para cada dos placas de cubierta en cada lado, y que son mantenidos a la distancia recíproca exclusivamente por las placas de cubierta y sus medios de fijación.

5

2.- Una disposición de pared divisoria de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque los perfiles huecos cuadrangulares de los montantes presentan en sus cuatro lados medios de fijación para placas de cubierta.

10

3.- Una disposición de pared divisoria de acuerdo con las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizada porque en los montantes están previstos, en calidad de medios de fijación, listones elásticos en los que son enclavables piezas a manera de botones o listones, fijadas a las placas de cubierta.

15

4.- Una disposición de pared divisoria de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque además de los medios de fijación, en los montantes están previstas cámaras destinadas a recibir listones de junta, preferentemente juntas de falda, y/o a la fijación soltable de elementos anejos, tales como, por ejemplo, entrepaños de estanterías, armarios suspendidos, etc.

20

25

5.- Una disposición de pared divisoria de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque para la aplicación de vidrieras en calidad de placas de cubierta, éstas están previstas con un marco

30



5 dividido paralelamente respecto al plano de la vidriera cuyas dos partes (listones de sujeción de las vidrieras) están unidas entre sí mediante remaches, tornillos o similares, y una de cuyas partes de marco presenta piezas salientes en forma de botones o listones para la fijación en los montantes.

10 6.- Una disposición de pared divisoria de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizada porque las cabezas de los medios de unión, situadas en la parte de dentro, sirven para la fijación del marco en los montantes.

7.- Una disposición de pared divisoria de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizada porque en la parte interior del marco está aplicado un listón abombado, de manera fija o fijado con ayuda de los medios de unión.

15 8.- Una disposición de pared divisoria de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 5 - 7, caracterizada porque la parte interior del marco presenta un nervio de cubrición que llega hasta aproximadamente el centro de la pared divisoria.

20 9.- Una disposición de pared divisoria de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizada porque, para el empalme al techo y al suelo y/o el empalme lateral de la pared divisoria, está previsto un perfil metálico de empalme, que se corresponde aproximadamente con el perfil del montante cortado por el centro.

25 30 10.- Una disposición de pared divisoria de acuerdo con la reivindicación 9, caracterizada porque el perfil de empalme presenta, en su lado exterior, al menos un nervio para encajar en el listón de sujeción del suelo y del techo, y/o para oprimir una junta blanda prevista en la



cavidad del perfil de empalme.

5 11.- Una disposición de pared divisoria de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizada porque, al terminar la pared divisoria por el lado frontal en el local, está aplicado sobre ella un cubrejunta de sección transversal de forma de U, que circunda su lado frontal libre y que preferentemente está hecho del mismo material que las placas de cubierta opacas.

10 12.- Una disposición de pared divisoria de acuerdo con la reivindicación 11, caracterizada porque el cubrejuntas está fijado en el montante extremo del lado frontal con los mismos medios de fijación que las placas de cubierta.

15 13.- Una disposición de pared divisoria de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizada por un listón metálico perfilado a fijar en un montante, y que forma un cerco de puerta, eventualmente con juntas de puerta, llevando bisagras de puerta, mientras que en el montante contiguo, el mismo listón metálicos perfilado está fijado con un tope, eventualmente con juntas de puerta.

20 25 14.- Una disposición de pared divisoria de acuerdo con la reivindicación 13, caracterizada por un tapajuntas de cerco que recubre hacia afuera al listón metálico perfilado en su mayor parte, y que preferentemente está fijado en el montante con los mismos medios de fijación que las placas de cubierta.

30 15.- Una disposición de pared divisoria de acuerdo con las reivindicaciones 1, 3 y 10, caracterizada porque, para la sujeción de los extremos de los montantes



respecto a los perfiles de empalme del suelo y del techo, están previstos estribos de forma de U, de sección transversal rectangular, cuyas patas son introducibles bajo tensión en dos canales centrales del perfil del montante, previstos en lados opuestos entre sí y que están formados por listones elásticos y cuyas almas son insertables bajo tensión en el canal del perfil de empalme vuelto hacia la pared divisoria y que está formado asimismo por listones elásticos.

5

16.- Una disposición de pared divisoria de acuerdo con la reivindicación 15, caracterizada porque el perfil de empalme del suelo y/o del techo, y los extremos de los montantes unidos con él, están recubiertos por cubrejuntas que, mediante cabezas o listones sobresalientes, situados en el lado de dentro, están unidos de manera soltable con los montantes o con el propio perfil de empalme.

10

15

17.- Una disposición de pared divisoria de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 16, caracterizada porque, en la junta horizontal entre una placa de vidrio, por un lado, y otra placa de vidrio u otra placa de cubierta cualquiera, por otro lado, está previsto un listón intermedio, cuya sección transversal es idéntica a la del montante.

20

18.- Una disposición de pared divisoria de acuerdo con la reivindicación 16, caracterizada porque los listones intermedios están unidos mediante estribos de forma de U con los montantes, del mismo modo que los montantes con los perfiles de empalme del suelo y del techo.

25

19.- Una disposición de pared divisoria de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 18, caracterizada porque, en la junta horizontal entre dos placas

30



de cubierta del mismo tipo, o bien entre una placa de cubierta y un cubrejuntas, están previstos listones perfilados intermedios de sección transversal de forma aproximadamente de T, que presenta a ambos lados de su alma cámaras receptoras de juntas.

5

20.- Una disposición de pared divisoria para instalar en edificios.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado en los dibujos que se acompaña y con los fines que se han especificado.

10

Esta Memoria consta de veinticinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, - 2 SEP. 1970

P.A.

Alberto de Elizaburo
Por Poder. *Alta*

14.7.70

MJP/-

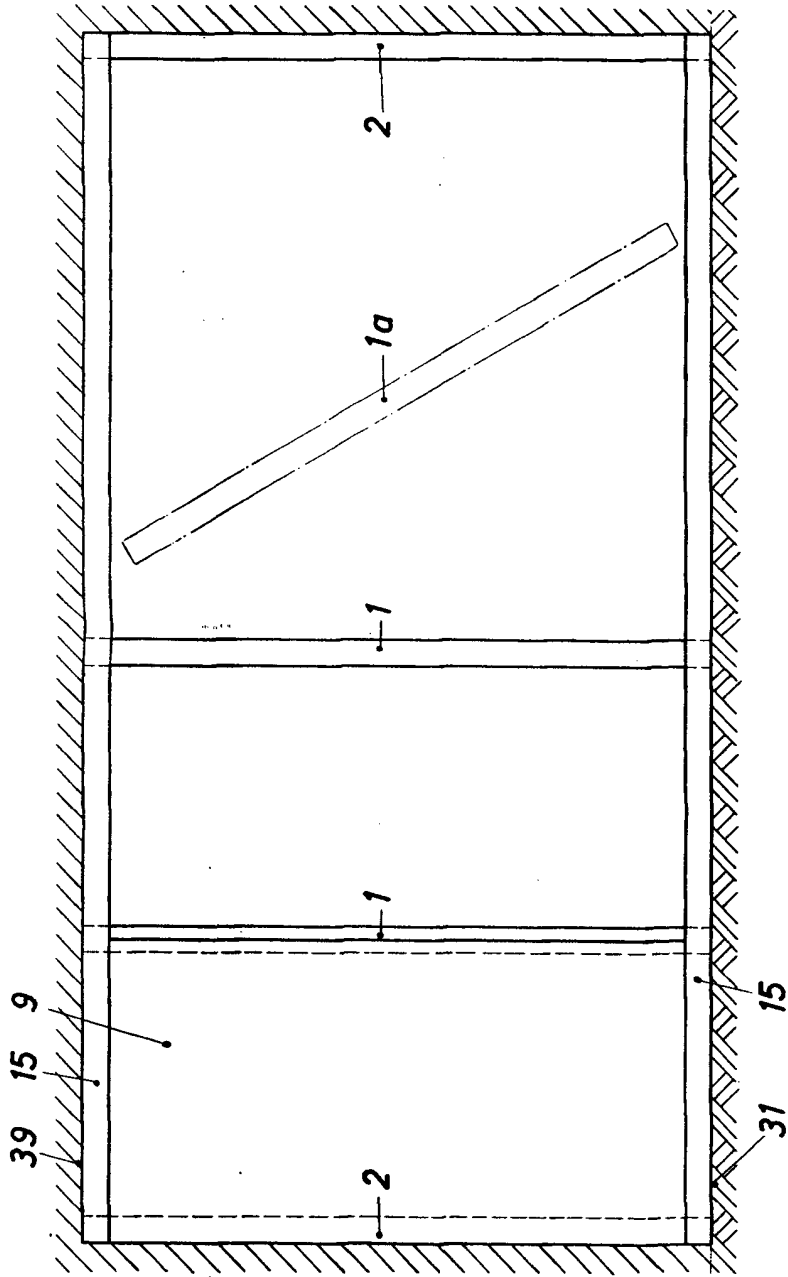


Fig. 1

Wick

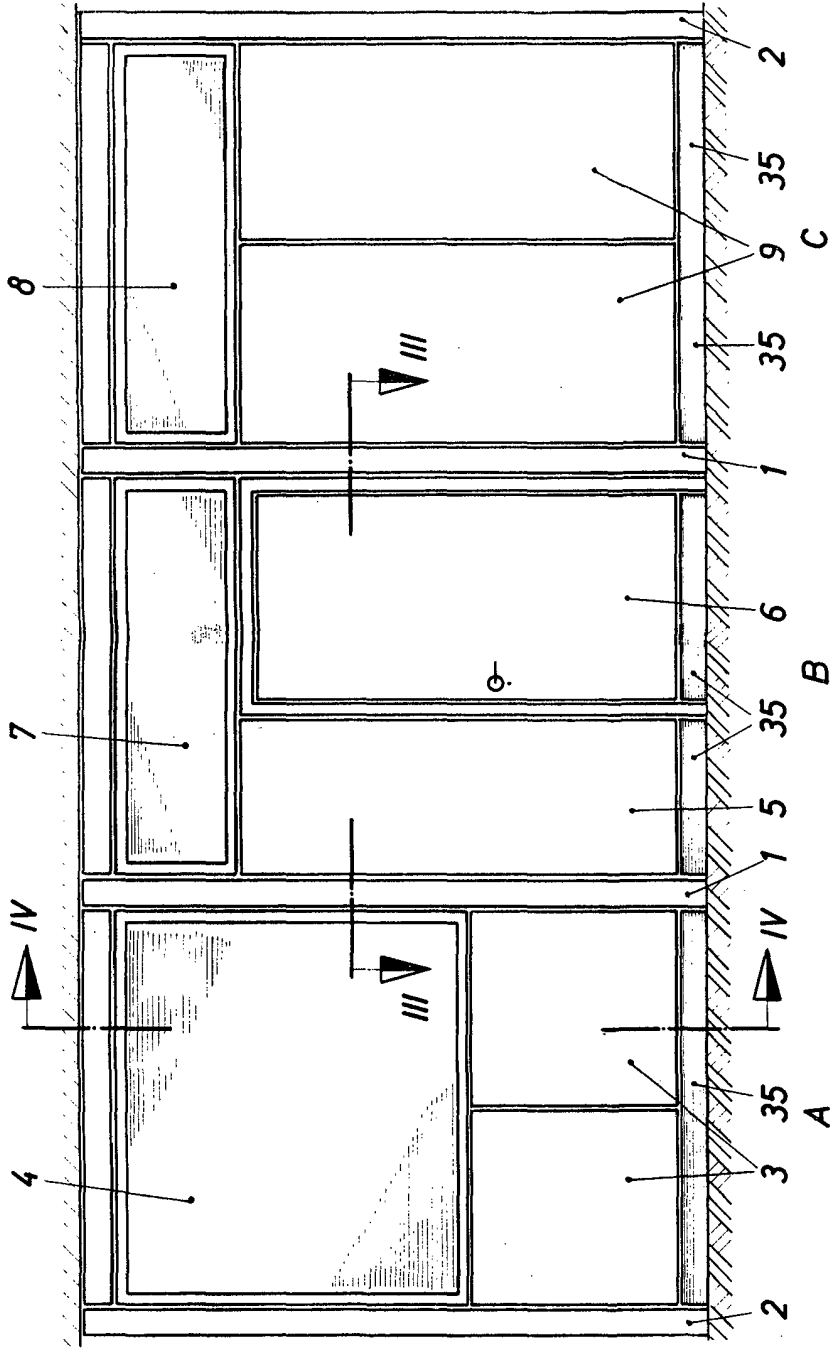


Fig. 2

Arta

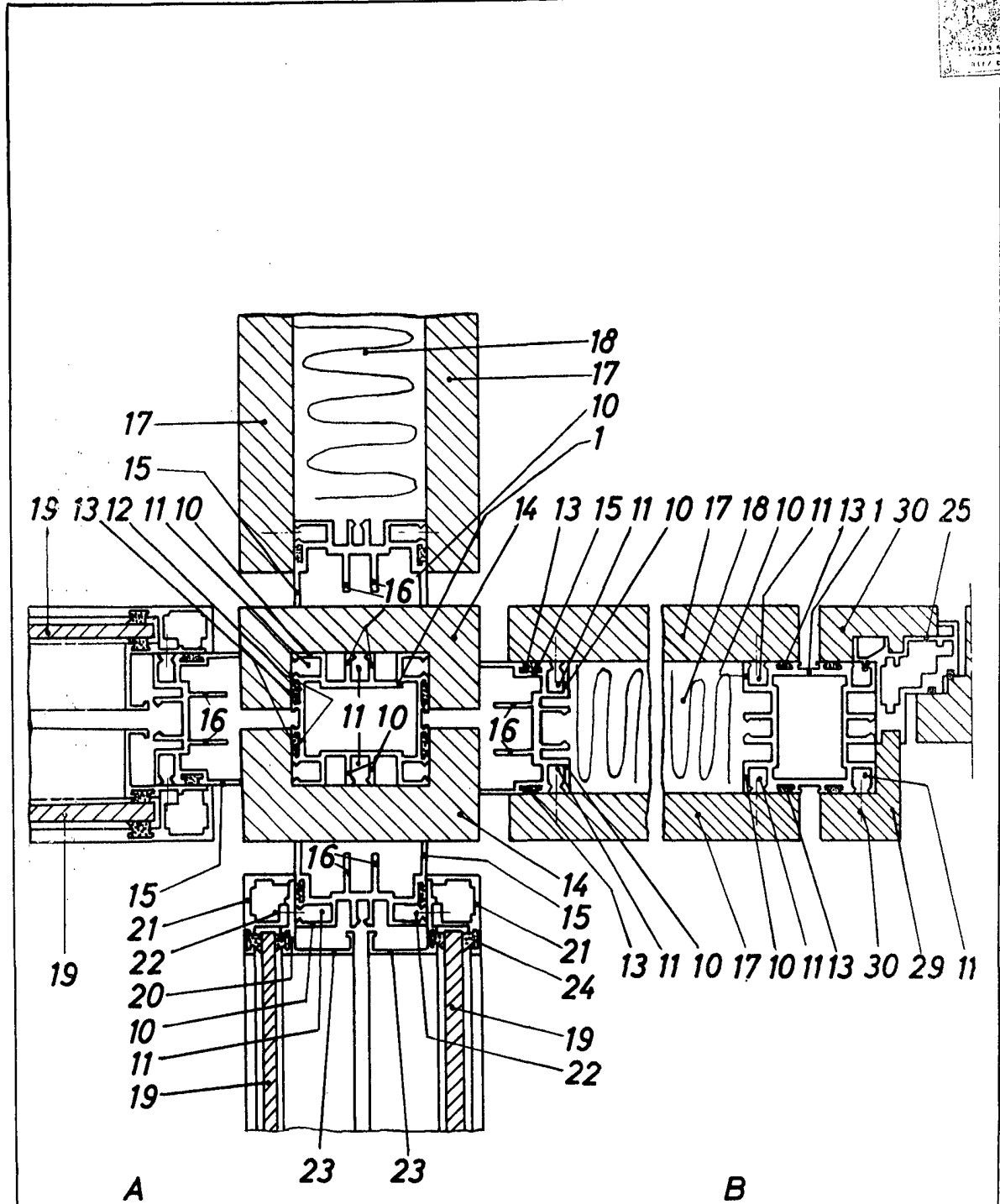


Fig. 3a

Arca

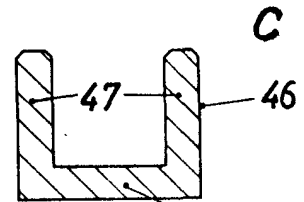
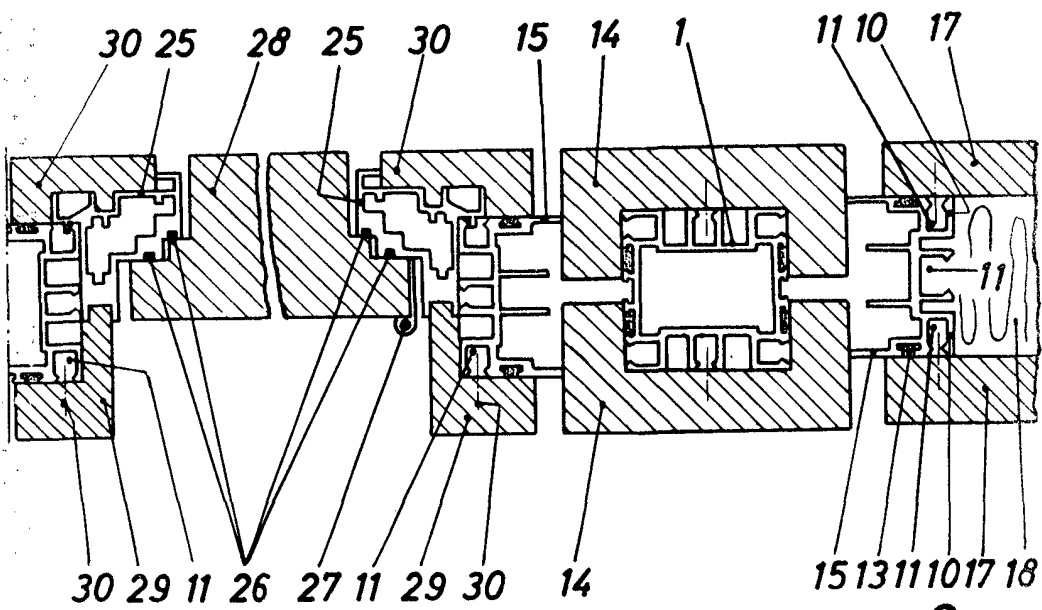


Fig. 3b

Fig. 7

Arre

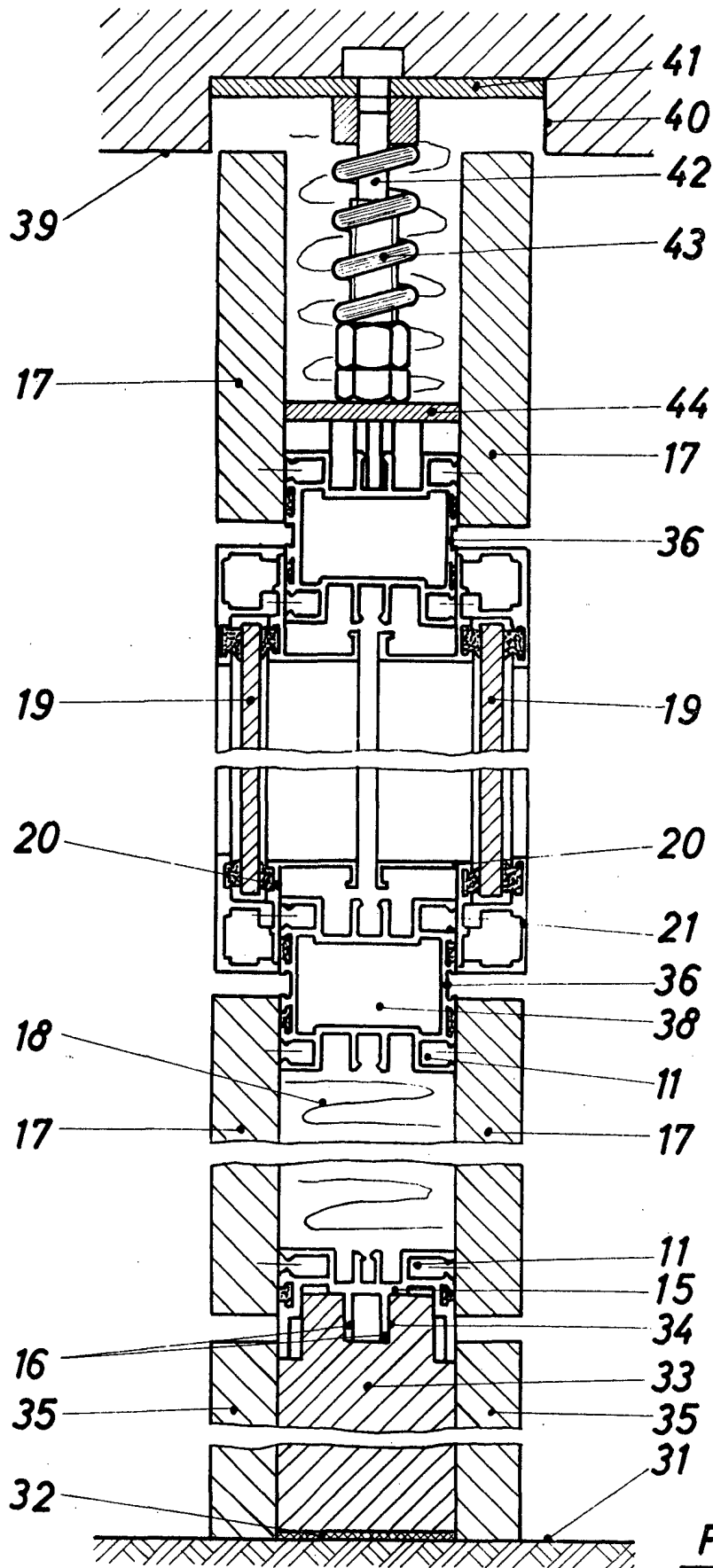


Fig. 4
[Handwritten signature]

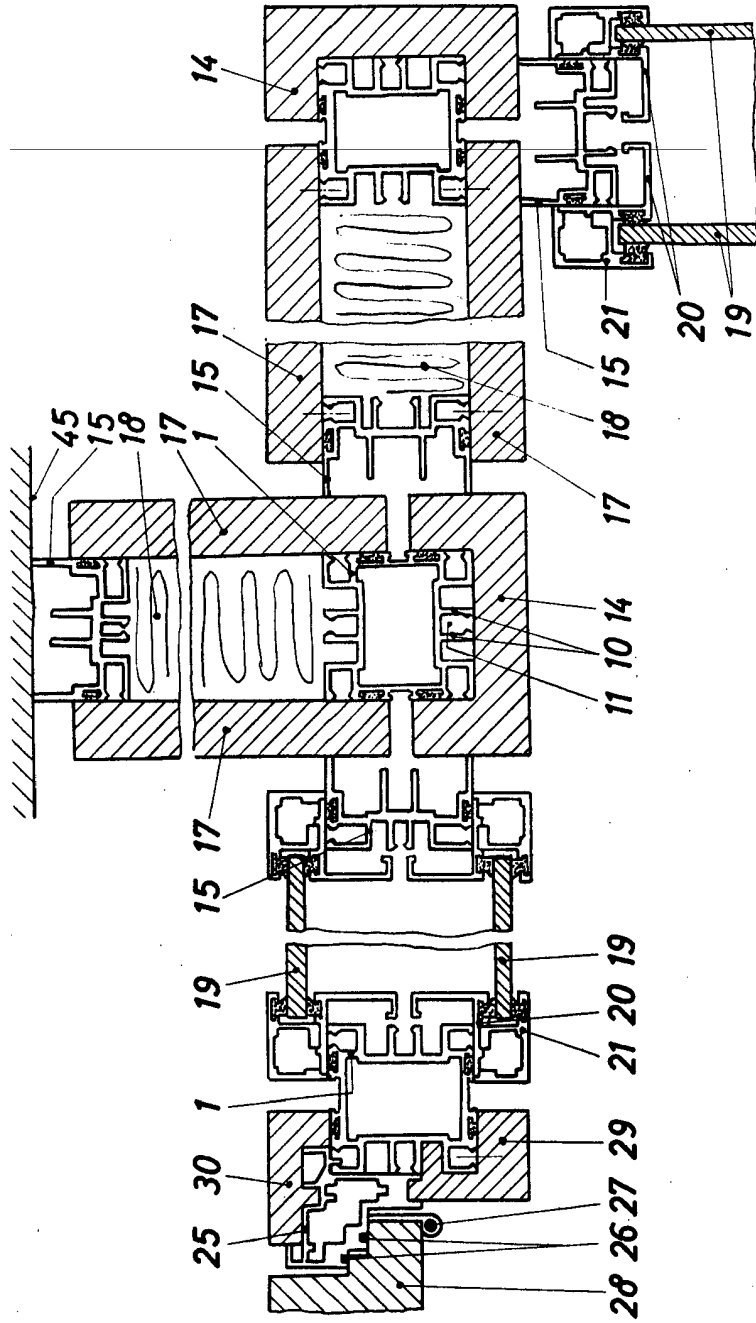


Fig. 5

62-66

